Universidad de Navarra

International Surgical Rotation (F. Medicina)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Descripción breve: realización de una rotación de prácticas en un hospital de una universidad extranjera que tenga convenio con la Universidad de Navarra.

Profesor encargado de la asignatura: Dr. Juan Carlos Galofré Ferrater (jcgalofre@unav.es). Departamento de Endocrinología y Nutrición - Clínica Universidad de Navarra. Profesor Titular. CV

Coordinadora del Programa de Movilidad: Ana de Pablo Fernández (adepablof@unav.es)

Número de horas de trabajo del alumno: un mínimo de 120 horas prácticas por mes. Adicionalmente, el alumno deberá dedicar las horas necesarias para preparar la memoria y el resto de documentación requerida para la evaluación de la asignatura.

Requisitos: ser admitido por la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra para el programa de prácticas en un Centro Sanitario extranjero. La estancia debe realizarse en una especialidad quirúrgica o médico-quirúrgica y el alumno debe pertenecer al Diploma Quirúrgico. Toda la información relativa al respecto se encuentra disponible en el siguiente enlace:

https://www.unav.edu/web/facultad-de-medicina/rotaciones-clinicas/practicas-internacionales

Curso: 5º ó 6º. El alumno se matriculará en la asignatura en el curso siguiente al verano de la realización de la estancia.

Duración: Un mes.

ECTS: 3

Idioma en que se imparte: el idioma del Hospital de acogida.

Short description: Practical experience rotation in a hospital attached to a foreign university that has an appropriate agreement with the Universidad de Navarra. The minimum length of the visit in the receiving hospital is one month.

Teacher in charge of the subject: Dr. Juan Carlos Galofré Ferrater (jcgalofre@unav.es). Department of Endocrinology and Nutrition at the Clínica Universidad de Navarra.

Coordinator for the subject: Ana de Pablo Fernández (adepablof@unav.es)

Years: 5th and 6th. If the first visit is in the summer between the 4th and 5th years, the student can enroll again on finishing the 5th year.

Duration: one, two or three months.

ECTS credits: 3

Number of hours of student work: a minimum of 120 hours of practical experience per month. In addition, the student will have to dedicate the time necessary to prepare a report and necessary documentation in order for the course to be evaluated.

Requirements: to be accepted by the School of Medicine of the Universidad de Navarra for the program of practical experience in a foreign center. The information on how to go about being selected is provided in the Mobility section, program of visits, of the faculty's website, at the following link:

Universidad de Navarra

http://www.unav.edu/en/web/facultad-de-medicina/programas-outgoing/practicas-clinicas

Type of subject: Elective.

Webpage for the subject: Mobility.

Language for the course: the language of the receiving hospital.

Titulación: Grado de Medicina

Módulo VI: Optatividad

Materia 1: Optativas

Departamento: Unidad de Formación Clínica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

COMPETENCIAS DE LA MEMORIA DEL TÍTULO DE GRADO EN MEDICINA QUE SE DEBEN ADQUIRIR EN ESTA ASIGNATURA

Competencias básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendiza je necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG20 Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG24 Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

CG31 Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener,organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG06 Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG15 Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG16 Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG17 Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG18 Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG38 Ser capaz de desenvolverse en ámbitos científicos y clínicos internacionales para participar en una investigación traslacional en el campo de la biomedicina

Competencias específicas de la materia Optatividad

CEO8 Saber elaborar y exponer una presentación dirigida a profesionales de ámbitos científicos nacionales o internacionales.

CEO9 Ampliar los conocimientos de la clínica práctica mediante pasantías complementarias en centros nacionales o internacionales.

CEO15 Profundizar en el conocimiento clínico, diagnóstico y terapéutico de patologías médicas específicas de especial interés

BASIC COMPETENCIES

CB1 – That students have shown themselves to possess and understand knowledge in an area of study that develops from general secondary education, and is usually at a level that, although requiring advanced textbooks, also includes some aspects that imply knowledge from the forefront of their field of study.

CB2 – That students know how to apply their knowledge, in a professional manner, to their work or vocation, and that they possess the abilities that are usually demonstrated through the preparation and justification of arguments and the resolution of problems in their field of study.

CB3 – That students have the capacity to collate and interpret relevant data (normally within their area of study) in order to express opinions that include reflection on relevant subjects of social, scientific or ethical nature.

CB4 – That students can transmit information, ideas, problems and solutions to specialist and non-specialist audiences alike.

CB5 – That students have developed the learning skills necessary to carry out further study with a high level of autonomy.

GENERAL COMPETENCIES

CG20 – To acquire, under supervision, appropriate clinical experience in hospitals, health centers and other health institutions and to acquire basic knowledge of patient-centred clinical care and the appropriate use of tests, medicines and other health-system resources.

CG24 – To establish good interpersonal communication skills to facilitate relating efficiently and sympathetically with patients, family members, media, and other professionals**.**

CG31 – To know about, to critically evaluate and to know how to use sources of clinical and biomedical information to obtain, organize, interpret and communicate scientific and health information.

CG06 – To develop professional practice with respect to other health professionals, acquiring teamwork skills.

CG15 – To have the capacity to prepare an initial diagnostic evaluation and to establish a reasoned diagnostic strategy.

CG16 – To recognize and deal with situations that are of immediate life-threatening nature and other situations that demand immediate attention.

CG17 – To establish diagnosis, prognosis and treatment, by application of principles based on the best information possible and on conditions of clinical safety.

CG18 – To indicate the most appropriate therapy for the most common acute and chronic processes and for terminal illness.

CG38 – To be able to manage in international scientific and clinical settings to participate in translational research in the field of biomedicine.

COMPETENCIES SPECIFIC TO ELECTIVE SUBJECT MATTERS

CEO8 – To know how to prepare and deliver a presentation for scientific professionals of national and international standing.

CEO9 – To broaden knowledge of clinical practice by means of additional stays in national or international centers.

CEO15 – To acquire in-depth clinical, diagnostic and therapeutic knowledge related to specific medical pathologies of special interest.

PROGRAMA

Students must participate in an international clinical rotation. The program or contents may change depending on the department, hospital or country. All participants must present the required documents under the "Evaluation" button.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se desarrollará mediante la asistencia diaria a los hospitales asignados. Los departamentos pueden abarcar cualquiera de las especialidades de la medicina.

Los estudiantes tendrán el mismo grado de responsabilidad y deberán seguir el mismo horario asistencial que los estudiantes de su año en el país correspondiente.

Cada alumno deberá seleccionar aquellos conocimientos, habilidades y competencias que quiera adquirir en la rotación. Entre otros aspectos, que se han reseñado previamente en los objetivos de la asignatura, se espera que los alumnos lleven a cabo:

- La realización de historias clínicas y exploración física

- Sigan la evolución de los pacientes asignados

- Informen a los que supervisen su tarea clínica de la evolución de los pacientes

- Busquen referencias acerca de las patologías observadas

- Realicen las técnicas o desarrollen habilidades prácticas que se les soliciten según sus conocimientos y bajo supervisión de los facultativos correspondientes

- Asistan (y en la medida de sus posibilidades que también presenten) a las sesiones que se impartan (clínicas, bibliográficas, monográficas…) en el Departamento del hospital de acogida.

The objectives will be developed through daily attendance at assigned hospitals. Departments can be in any medical specialties.

Students will have the same degree of responsibility and will have to adhere to the same attendance timetable as the students of the same year in the corresponding country.

Each student must select those areas of knowledge, skills and competencies that he or she wants to acquire in the rotation. Among other aspects, which have been summarized in the objectives for the course, it is hoped that students:

- Take medical history records and perform physical exploration.

- Follow up patients assigned to them.

- Inform those who supervise their clinical work of the progress of patients.

- Look for references about observed pathologies.

- Carry out the techniques and develop the practical skills requested of them according to their knowledge and under the supervision of the corresponding medical personnel.

- Attend (and in so far as is possible participate in) sessions (clinical, bibliographic, monographic …) taking place in the department of the receiving hospital.

OBJETIVOS

El objetivo general es obtener los conocimientos, habilidades y actitudes que son necesarios para el ejercicio profesional. Estos pueden obtenerse en cualquiera de los Departamentos o Servicios con independencia del tipo de pacientes y patología que allí se atienda.

Los **objetivos** de la asignatura incluyen:

a) Los objetivos los generales propios de unas prácticas hospitalarias convencionales. Los alumnos procurarán aprender cómo se aplican los conocimientos teóricos que poseen (o van adquiriendo) para manejar las enfermedades en el contexto clínico específico en el que estén realizando sus prácticas. La práctica hospitalaria también proporciona la ocasión de seguir la evolución de los enfermos. El contacto con pacientes en régimen ambulatorio otorga la oportunidad de adquirir destreza en el modo de obtener historias clínicas y ejecutar exploraciones físicas. El alumno debe aprender el uso racional, eficaz y eficiente de las exploraciones complementarias para llegar al diagnóstico. La complejidad de la práctica médica supone en muchas ocasiones aplicar protocolos y guías clínicas aprobadas por consensos internacionales. Sin embargo en otras muchas ocasiones se producen excepciones que aconsejan adoptar variaciones. El alumno deberá entender, con un positivo espíritu crítico, cómo se aplican estos criterios en la situación concreta en la que se encuentra.

b) El contacto con el medio hospitalario es una oportunidad para el trato personal con el paciente. El estudiante deberá dedicar sus mejores esfuerzos en mostrar su profesionalidad que se manifiesta en su capacidad de servicio. La oportunidad de formarse en centros extranjeros de prestigio internacional deberá suponer un acicate para desear obtener la excelencia en el ejercicio profesional.

c) Durante la estancia el alumno procurará entresacar de todos los profesionales con que se relaciona (médicos, asistentes, enfermeras, auxiliares, celadores, secretarias…) aspectos y cualidades que le ayuden a mejorar su preparación profesional. La estancia deberá suponer un perfeccionamiento en las relaciones humanas.

d) El contacto con ambientes sociales y culturales diversos siempre es enriquecedor. El estudiante deberá estar atento y ser capaz de absorber enseñanzas y ejemplos que le sirvan en el futuro para mejorar su actividad profesional.

e) En la medida de sus posibilidades el alumno no desdeñará ninguna ocasión de participar activamente en los cometidos y tareas del hospital y del departamento en el que lleve a cabo su rotación. Procurará asistir a las sesiones y seminarios que se organicen, y en su caso contribuir, participar y aportar sus conocimientos.

f) La estancia le ayudará a aprender el modo como se debe llevar a cabo la formación especializada.

h) En la rotación el alumno debe adquirir habilidades específicas definidas por el Departamento o Servicio en el que tiene lugar la rotación.

i) En muchas ocasiones la estancia puede ser una oportunidad para iniciar relaciones internacionales que con el tiempo amplíen las posibilidades profesionales.

j) En la mayoría de los casos se podrá mejorar el conocimiento de una lengua extranjera, teniendo especial relevancia los que puedan profundizar en el conocimiento del inglés médico.

k) Dado el método que se emplea para evaluar la asignatura, el alumno adquirirá experiencia en la redacción de informes y en preparación y ejecución de exposiciones orales.

l) En cualquier acción sanitaria resulta de capital importancia la actitud del médico ante el enfermo. Esta actitud denota la calidad profesional del facultativo. El estudiante durante sus prácticas deberá saber detectar y aprender las actitudes positivas y rechazar las actitudes negativas. El muy importante que adquiera y mejore actitudes como empatía, habilidades de comunicación, respeto, compasión, servicio, diálogo, sensibilidad, entender las necesidades del paciente, capacidad de autocrítica, entusiasmo, ética profesional, etc.

EVALUACIÓN

Aspectos que se evalúan:

Para llevar a cabo la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. La evaluación obtenida en el hospital en el que se ha realizado las prácticas (30% de la nota).

2. La calidad de la memoria (25% de la nota).

3. La calidad de los casos clínicos (15% de la nota).

4. La defensa oral de la memoria y casos clínicos (25% de la nota).

5. Otros aspectos (5% de la nota).

Universidad de Navarra

Documentación requerida:

Se deberán presentar los siguientes documentos:

a) *Certificado de asistencia,* firmado por el Tutor del hospital de acogida.

b) *Hoja de evaluación,* firmada por el Tutor o Médico responsable de ese período de prácticas.

c) *Memoria:* deberán estar claramente consignados los datos del autor (nº de carné, nombre y apellidos, curso) y el nombre del tutor clínico de la universidad, servicio y hospital del país donde se ha realizado la estancia, así como las fechas durante las que se ha rotado.

d) Presentación de *dos Casos Clínicos*.

Toda esta documentación se hará llegar **antes del 30 de Septiembre por las dos vías** que se indican a continuación:

1. envío electrónico: en formato PDF a través de la Actividad creada específicamente para ello dentro del Área Interna del ADI de la asignatura.
2. entrega en papel: en el mostrador de la Secretaría de la Facultad de Medicina.

La exposición y defensa de uno de los dos casos clínicos presentados (a libre elección del alumno) se realizará ante un tribunal de forma oral pudiendo, aunque no es obligatorio, utilizar el apoyo de una presentación en formato PPT (PowerPoint). **En el caso de utilizar una presentación de tipo PPT se adjuntará también convertida a formato PDF electrónico en la misma Actividad del ADI de la asignatura.**

Criterios para redactar la Memoria:

La memoria, que podrá redactarse en español o inglés, constará de dos partes:

1. Descripción de la actividad desarrollada o Memoria

El resumen de la actividad no debe sobrepasar las 1.500 palabras (aproximadamente 4 páginas) y derá reflejar los objetivos planteados. Los objetivos tendrán que estar en sintonía con los objetivos de la asignatura. Se señalará lo que se ha aprendido, y en qué medida ha contribuido la estancia a la formación global como médico tanto desde el punto de vista del conocimiento como del desarrollo personal. Se debe resaltar el modo como se ha procurado la consecución de dichos objetivos. Se describirá, por tanto, si se han alcanzado los objetivos que se detallan en esta Guía Docente y en el caso contrario las limitaciones y dificultades que se han encontrado para alcanzarlos y cómo se ha procurado superarlas.

Se evaluarán los siguientes elementos: aspectos formales (presentación, redacción, ortografía, organización, claridad, contenidos de reflexión, material de apoyo utilizado, etc.), claridad en la definición de los objetivos y su consecución, adquisición de conocimientos científico, adquisición de habilidades prácticas, reflexión sobre el aprendizaje, desarrollo profesional, desarrollo humano, originalidad, capacidad crítica, bibliografía, etc.

Se tendrán en cuenta otros aspectos que el alumno considere relevantes como resultado de su aprendizaje o de la reflexión que su aprendizaje ha supuesto para su desarrollo profesional y humano.

Se evaluará negativamente cualquier aspecto no original, especialmente aquello que pueda ser plagiado directamente de Internet. La detección de plagio (mediante el método SafeAssign proporcionado por ADI) es motivo para suspender la asignatura.

Universidad de Navarra

2. Casos clínicos

Se deben que preparar 2 casos clínicos por cada estancia. La redacción de cada caso clínico no debe superar las 2.500 palabras. Se deben incluir las siguientes secciones:

- Título del caso: debe hacer referencia a las principales manifestaciones clínicas con las que se inició el caso, sin ofrecer el diagnóstico.
- Cuerpo del caso clínico.

Estructura en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición:

a) Motivo de consulta, anamnesis, exploración física.

b) Diagnóstico diferencial, pruebas complementarias.

c) Tratamiento y evolución.

d) Discusión breve y/o revisión sobre el estado actual del tema. Destacar el motivo de su selección.

e) Conclusiones y "notas para recordar"; puede servir de autoevaluación.

f) Si se desea se pueden incluir hasta 4 figuras y tablas.

g) Referencias bibliográficas (no más de 10)

El caso debe exponerse de forma clara, ordenada y completa. Las abreviaturas se explicarán la primera vez que se utilicen. Los resultados de las pruebas se expresarán con sus correspondientes unidades de medida. Toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes y familiares deben omitirse (nombres, números de historia, nombres de hospitales o lugar de realización de la prueba). En los tratamientos se indicarán los principios activos y no los nombres comerciales. Las referencias se redactaran siguiendo el sistema Vancouver.

Se evaluará los aspectos formales y estructurales (extensión, ajuste a las normas indicadas en esta Guía, presentación, ortografía, etc.), justificación de la elección de los casos, orden en la exposición, aspectos prácticos y valor docente del caso, capacidad para hacerse preguntas y respuestas, etc.

Defensa y exposición de la memoria:

A lo largo de Septiembre se convocará a los alumnos matriculados mediante el correspondiente Anuncio a través del ADI de la asignatura para realizar la exposición y defensa oral del resumen de la memoria y de uno de los dos casos clínicos ante un tribunal. La recomendación es una exposición apoyada en una presentación del tipo PowerPoint o similar; no obstante, el formato es de elección libre.

El tribunal estará constituido por Profesores Doctores de la Facultad de Medicina. La defensa puede hacerse en español o en inglés y debe comunicarse previamente cuál es el idioma de preferencia.

La exposición deberá amoldarse a las instrucciones que se indiquen en las *Normas para evaluar a los alumnos*.

La exposición de la memoria y la defensa del caso elegido no deberán sobrepasar juntas los 12 minutos; posteriormente, el tribunal podrá hacer las preguntas que estime oportunas.

Universidad de Navarra

Se tendrán en cuenta aspectos como la capacidad de comunicación, conocimientos, orden, claridad, precisión terminológica, control del tiempo, defensa y respuesta a preguntas y aclaraciones, la profesionalidad de la exposición en todos sus aspectos y la exposición en inglés.

Nota:

Las asignaturas son anuales, por lo tanto, la nota final aparece en el periodo correspondiente, es decir, cuando se abren las actas de los exámenes de las asignaturas anuales.

Aspects that are evaluated:

In carrying out evaluation, the following aspects will be taken into account:

1. The evaluation obtained from the hospital in which the rotation has been done (30% of the mark).
2. The quality of the report (25% of the mark).
3. The quality of clinical cases (15% of the mark).
4. The oral presentation of the report of clinical cases (25% of the mark).
5. Other considerations (5% of the mark).

Documentation *that must be provided on the date indicated:*

Prior to the presentation, students must provide, on the date given to them, the following documents:

1. The *Certificate of attendance* signed by the tutor at the receiving hospital.
2. The *Evaluation sheet* signed by the tutor or doctor in charge of the period of practical experience.
3. The *report:* there must be clear statement of the author (first name, surname(s), year and the name of the student's clinical tutor at the Universidad de Navarra), medical service, hospital, university and country where the visit was made, and also the dates of the rotation.
4. *Two Clinical Cases*

All these documents must be sent before **30 September** by two ways:

- Digital file: submit in PDF format thought the Activity created specifically for that in the "Área interna" of the ADI.
- Paper format: deliver to the Secretary's office, desk M4 (Paula Tovar)

Criteria for writing the report

The report will have two parts:

A. Description of the activities done

B. Two clinical cases

The report can be written in Spanish or English.

A. Description of activity

The summary of activities done must not go over 1,500 words (approximately 4 pages) in length.

The description must reflect the objectives under consideration. The objectives have to fit in with the objectives of the course. Students should indicate what they have learnt and to what degree the visit has contributed to their overall training as a doctor from the point of view of both knowledge and personal development. The ways in which the achievement of objectives has been approached should be highlighted. Students should describe, therefore, if they have attained the objectives detailed in this education guide, and if not, the limitations and difficulties that they have encountered to attain them and how they have tried to overcome these impediments.

The following will be evaluated: formal aspects (presentation, writing, spelling, organization, clarity, the thought put in, support material used, etc.), clarity in the definition of the objectives and their attainment acquisition of scientific knowledge, acquisition of practical skills, reflection on learning, professional development, development of human traits such as compassion, originality, critical capacity, bibliography, etc.

Other aspects that the student considers relevant will also be taken into account. Such aspects might include the results of his or her learning or the reflection in terms of development as a professional and as a human being that his or her learning has implied.

A negative mark will be given to any aspect that is non-original, especially that which can be regarded as plagiarism (copy and paste) directly from the internet. A student will fail the subject if plagiarism is detected.

B. Clinical cases

Students must prepare two clinical cases per month of visit. The write-up of each clinical case must not exceed 2,500 words. The following sections should be included:

1. Title of the case: this must refer to the principal clinical manifestations with which the case was started, without providing the diagnosis.
2. The body of the clinical case.

The structure in the various headings following the logical order of exposition:

1. Reason for consultation, anamnesis, physical exploration.
2. Options for differential diagnosis, complementary tests.
3. Treatment and progression.
4. Short discussion and/or review of the current state of the area. Highlight the reason for choice of the case.
5. Conclusions and “messages to be remembered”. Can serve as self-evaluation.
6. If desired, up to 4 figures and tables can be included.
7. Bibliography references (no more than 10).

The case must be expressed in a clear, ordered and complete way. Abbreviations must be explained when they are first used. Test results must be expressed with their corresponding measurement units. No reference must be made to personal identifying data of patients or family members (names, report numbers, names of hospitals or places where tests were done, etc.). In the treatments, the names of active agents must be used as opposed to commercial names. References should be used according to the Vancouver system.

The following will be evaluated: formal and structural aspects (length, adherence to the norms indicated in this guide, presentation, spelling, etc.), justification for the choice of cases, order in which data is presented, practical aspects and the educational value of the case, ability to ask oneself questions and provide answers, etc.

Oral presentation of the report

Before a tribunal, students must make an oral presentation of:

1. A summary of the report
2. ***One*** of the clinical cases

The tribunal will comprise two lecturers in the faculty of medicine. The oral presentation can be in Spanish or English; the language chosen must be indicated prior to the event.

The oral presentation must conform to the instructions indicated in *Norms for student evaluation*.

The oral presentation of both parts must not take longer than 12 minutes. After the presentation, the tribunal may ask any questions it considers opportune.

The following aspects will be taken into account: communication ability, knowledge, order, clarity, terminological precision, time usage, answers to questions and provision of clarification, general professionalism, and the fact of speaking in English if that language is chosen.

Notes

Subjects are yearly, and so, the final mark appears in the corresponding period, that is, in the student's achievement record associated with the annual subjects.

Evaluación en situaciones especiales

Cuando sea necesario se realizará la evaluación no presencial de parte o de la totalidad de los contenidos correspondientes a una o varias asignaturas mediante las herramientas propias de la plataforma de la Universidad de Navarra ADI (Blackboard), ya sea como complemento o como método docente principal de evaluación.

La evaluación no presencial podrá ser: autoevaluación, evaluación formativa o evaluación sumativa de una parte de la asignatura o de la totalidad.

El formato de la evaluación no presencial podrá ser: tipo test de respuesta múltiple o de otros tipos, examen oral, cuestionarios enviados telemáticamente o con el método que sea más adecuado en cada caso.

En exámenes realizados a distancia, tanto orales como escritos, el profesor podrá solicitar que el alumno se grabe durante la realización del examen, usando las herramientas habituales (Meet, Zoom, etc.). Igualmente los exámenes podrán realizarse con sistemas de proctoring o supervisión.

Los exámenes orales podrán tener carácter público y contar con la presencia de dos evaluadores, por videoconferencia y con grabación del examen.

Previamente a la realización de la evaluación no presencial, se informará a los alumnos de las necesidades técnicas que deben estar cubiertas, del modo de acceso y de cómo actuar ante posibles eventualidades.

Una vez publicadas las notas, la revisión de examen se podrá hacer por videoconferencia y en los horarios establecidos en cada asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Para la consulta de **temas relacionados con la inscripción**: contactar con Ana de Pablo Fernández (adepablof@unav.es). Horario de atención: 09:30 a 14:00 h. Tfno: 948 425600, ext. 806387

- Para **temas relacionados con los tutores u otras dudas de la asignatura**: contactar o concertar cita previa por e-mail con el Dr. Juan Carlos Galofré Ferrater (jcgalofre@unav.es).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

El alumno utilizará la bibliografía recomendada por su responsable de pasantía.